

EL GRADUADOR

Anuncios y comunicados

Se insertan á precio convencional, haciendo efectivo su importe por adelantado.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes á los festivos.

EL DIRECTOR:

D. José M.^a Núñez Jover

Periódico científico y literario

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ

Precios de suscripción
En Alicante, al mes, 1'50 pts.
España trimestre, 5'00 id.
Fuera de España, id., 15'00

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia al Administrador.

D. Rafael Bas Escalambre
Plaza del Progreso, número 6.

Año XXIX

ALICANTE: Domingo 3 de Abril de 1904

NÚM. 8.443

TRES DOCUMENTOS

Público y notorio fué el hecho desunirse los elementos que en esta circunscripción habían seguido las inspiraciones del Sr. Gamazo primero y del Sr. Maura después, con aquellos otros conservadores condenados á ruda oposición desde la muerte del Sr. Cánovas del Castillo que se enorgullecen en tener como Jefe al Sr. Poveda.

Esta ponderación de fuerzas políticas, no fué un hecho aislado que surgió espontáneamente; no constituía contra toda lógica un efecto sin causa; sino que, venía á reflejar pacto de alianza solemne categórico y determinado realizado por los Sres. Poveda y Ganga para fines asimismo concretos y claros, por igual atractivo para aquellos señores; compromiso aquel, acerca del cual, no cabía dudar ni habrá seguramente dudado nadie, no solo por su misma publicidad, sino porque uno y otro político hicieron notificación del mismo á sus respectivos amigos en reuniones habidas con asistencia de elementos de los dos bandos, no ya solo en la morada del Sr. Poveda, sino también en los salones de la antigua y solariega casa de los Marqueses de Rioflorido y en la del Sr. Mollá de Elche más tarde, habiendo oído siempre de labios del Sr. Ganga á la terminación de sus discursos en los puntos indicados, la siguiente frase:

«De aquí en adelante ya no hay por qué hablar de amigos del Sr. Poveda y de amigos míos: somos todos unos.»

¿Cabe más solemne prueba de la existencia de compromisos sagrados entre aquellos políticos?

Pues con ser tan terminante y tan veraz lo que dejamos dicho, no fué sin embargo, lo único que vino á poner de relieve la realidad de la expresada alianza. Hubo otro acto político de más resonancia; acto que mal que pese al Sr. Ganga constituirá para él en lo sucesivo un motivo perenne de acusación, una sombra que amargaré las pocas ó muchas dulzuras que pueda producirle, su retractación de todo lo que aquel acto significaba, y de sus propias declaraciones en el mismo.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos al hermoso

acto realizado el día 7 de Febrero último al que concurrieron los más caracterizados amigos de los Sres. Poveda y Ganga para festejar y solemnizar lo por ellos pactado, dándose el caso verdaderamente elocuente, de que, al indicarse por los oradores que en el mismo hicieron uso de la palabra, el fin principalísimo de aquella alianza, que no era otro que el de redimir este noble suelo del funesto yugo de la comandataria, todos los asistentes, en número mayor de mil, se levantaron como movidos por un mismo resorte á manifestar su asentimiento, aplaudiendo con verdadero frenesí lo que sin duda estaba en la conciencia de todos los allí congregados, dándose por cierto el caso originalísimo de que un amigo de los más caracterizados del señor Marqués del Bosch que acudió al banquete en su calidad de periodista interrumpiera á uno de los oradores manifestando también su asentimiento en el momento en que eran más acerbas las censuras que contra la comandataria se dirigían.

Pues bien; asentir á un pacto, convenir en una determinada norma de conducta; notificarlas después en la forma indicada á las fuerzas capitaneadas por uno y otro político y faltar total y absolutamente, como ha faltado el Sr. Ganga á los compromisos contraídos, será siempre, ante toda conciencia honrada, una acción reprobable que no encontrará justificación ni defensa en ningún espíritu recto; pero en este caso lo es más todavía, desde el momento que por la gestión valiosa y única del Sr. Poveda, puesta al servicio del Sr. Ganga consiguió una resolución de verdadera y concreta importancia sin la que el fresco y desahogado expresidente de la Diputación provincial no habría podido ponerse en condiciones de pactar con el señor Marqués del Bosch, alcanzado por sus nuevos tratos con éste, á espaldas del Sr. Poveda, la por él tan anhelada alcaldía de Elche.

Claro está que ante tal proceder en ningún caso excusable, al Sr. Poveda no cabía otro recurso que ventilar este asunto en terreno apropiado para con-

seguir una reparación en armonía con el agravio recibido para lo cual comisionó á sus dignos amigos los señores D. Maximino Lillo y D. Próspero Lafarga, los que habiendo comenzado su delicado cometido el jueves último en la ciudad de Elche, diéronle por terminado en la tarde del viernes entregando al Sr. Poveda los tres documentos que vamos á tener el gusto de insertar y que á nuestro juicio constituyen adecuado remate á la conducta anterior del Sr. Ganga. Hélos aquí:

Documento número 1

«Los que suscriben, representantes de D. Juan Poveda para ventilar en el terreno del honor la cuestión surgida entre su representado y D. Alberto Ganga; considerando suficientemente discutidos todos los extremos que al asunto se refieren y con el fin de dar pronta solución al lance pendiente, someten al juicio y resolución de los señores don Antonio Martínez Torrejón y D. Francisco Viudes representantes, ambos, en este asunto del Sr. D. Alberto Ganga, las conclusiones siguientes:

Con arreglo á los antecedentes facilitados por el Sr. Poveda que constituyen el capítulo de cargos formulados contra el Sr. Ganga por la conducta observada por éste y que el Sr. Poveda considera depresión, humillante, informal y poco correcta entre caballeros, anulando virtual y materialmente un pacto, fusi6n y compromisos solemnemente contraídos entre ambos, respetados cumplidos lealmente por parte del Sr. Poveda, empezando por faltar radicalmente á la base fundamental de las estipulaciones convenidas sin antes notificarle y acordar lo procedente al caso en vista de la exposición de las razones que aconsejasen modificar e todo ó parte de lo convenido entre ambos, sellado y ratificado por sus respectivos amigos en actos solemnes y notorios; estima dicho señor Poveda haber sido despreciado por el señor Ganga y desleal y gravemente ofendido en su dignidad, por los medios corrientes entre caballeros, y, si á esto se negare, se exige el reconocimiento expreso de la desleal é incorrecta conducta observada por di-

cho señor, manifestación que ha de ser tan pública, explícita y concreta como lo han sido los hechos que han dado origen á este incidente, y el Sr. Poveda se consideraría con el derecho á hacer de dicha manifestación el uso que creyese conveniente para su cumplida satisfacción particular y la que merecen sus amigos á quienes, como consecuencia, afectan los hechos en cuestión.

Y de no recibir la reparación tal y como queda expresado, se reservaría el Sr. Poveda la facultad de proceder como lo juzgase más conveniente, sin que cualquier acto ulterior que en este sentido realizase, pudiera causar extrañeza al Sr. Ganga el cual deberá darse por apercibido y notificado.

Considerando los representantes del Sr. Poveda que suscriben, que los hechos, razones aducidas y exigencias de su patrocinado se ajustan á las leyes del honor, las someten al juicio y deliberación de los señores representantes de la parte contraria, para la resolución que estimen de su deber adoptar en definitiva.

Alicante 31 de Marzo de 1904.

Es copia de la original que fué entregada á los señores Viudes y Torrejón en la noche del día de la fecha.

Maximino Lillo.—Próspero Lafarga.

Documento número 2

Los que suscriben, representantes de D. Alberto Ganga, para ventilar entre caballeros la cuestión surgida entre este señor y D. Juan Poveda, después de enterarse con todo detenimiento de los cargos formulados contra nuestro representado y de haberlos discutido suficientemente, con el fin de dar pronta solución á dicha cuestión, tienen el honor de contestar á los señores D. Maximino Lillo y D. Próspero Lafarga, representantes del Sr. Poveda, lo siguiente:

Informados detalladamente por el señor Ganga en vista de los cargos que contra él se hacen por parte del señor Poveda y con arreglo á los antecedentes que se nos han facilitado, resulta que es cierto que un convenio, puramente político, entre los señores Poveda y Ganga, cuyo convenio además de no tener

el alcance y el fin que equivocadamente se le atribuye por parte del primero, de dichos señores, quedó supeditado, en un todo, á la decisión del Jefe supremo del partido á que pertenecen ambos señores, al que ofrecieron incondicional adhesión.

El Sr. Ganga, cumpliendo órdenes terminantes y repetidas, que conocía muy bien el Sr. Poveda, del citado Jefe superior, trató de la unión de otros elementos del mismo partido sin por esto romper, ni alterar siquiera el convenio celebrado, trabajos que hizo el Sr. Ganga que llegasen á conocimiento del señor Poveda y que antes de ultimar notificó al Sr. Poveda por medio de uno de los amigos de éste, portador de un recado suyo á Elche y que no se ultimaron hasta después de haber conferenciado el Sr. Ganga en Elche con los representantes del Sr. Poveda á quienes tenemos el honor de contestar

No resulta de ningún modo incorrecto y mucho menos desleal la conducta del señor Ganga, quién siempre se ha inspirado en éste, como en todos sus actos, en la reconocida caballerosidad que le es peculiar, y en el terreno político además de estas condiciones, en la obediencia que por disciplina de partido debe á sus jefes, que continuamente insistían en el cumplimiento de una misión total, que en nada desvirtuaba el convenio á que antes se hace referencia, máxime cuanto que el fin perseguido en éste, quedaba cumplido en todas sus partes.

El Sr. Ganga, por otra parte, convencido plenamente de que de todos sus actos estaba enterado el Sr. Poveda (como antes se dice) no creyó prudente escribir á éste señor, toda vez que días antes le escribió una carta, á la que concedía gran interés y de la que no recibió contestación alguna á pesar del tiempo transcurrido.

El Sr. Ganga, pues, estima que en nada ha ofendido personalmente al señor Poveda, á quién no ha menospreciado nunca.

Considerando por tanto, los que suscriben y en vista de los datos é instrucciones facilitadas por su representado, que sus actos han sido correctos y ajustados á las leyes del honor, estiman que no ha habido ofensa alguna por parte del Sr. Ganga y por consiguiente que no hay razón ni motivo para dar las satisfacciones que se le exigen, opinión y conducta que no temen los que suscriben, lo mismo que no teme tampoco su apadrinado, someter á un Tribunal de honor al que se aportarían todos los antecedentes y datos que han servido para la discusión de este incidente y á cuyo fallo desde luego se someterían.

Alicante á 1.º de Abril de 1904.—Antonio Martínez Torrejón.—Francisco Viudes.

Señores D. Maximino Lillo y D. Próspero Lafarga.

¡Tribunal de honor! ¿Para qué? ¡Ya la opinión pública formó el suyo y dictó sentencia!

Así lo han entendido los representantes del Sr. Poveda y por eso que hayan dirigido á éste el siguiente:

Documento número 3

Alicante 1 Abril de 1904.

Sr. D. Juan Poveda.

Muy señor nuestro y amigo: Cumpliendo con el honroso cargo que nos confirió cerca del Sr. Ganga para exigirle repa-

ración en el terreno del honor á las ofensas que V. estima le ha inferido faltando á la palabra empeñada y convenio entre Vds estipulado, y habiendo designado dicho señor como representantes suyos á los señores Don Antonio Martínez Torrejón y Don Francisco Viudes, despues de varias conferencias verificadas entre dichos señores y nosotros sin venir á un acuerdo en la apreciación y calificación de los hechos, resolvimos formular unas conclusiones en armonia con los antecedentes que V. nos facilitó, siendo adjunta copia de ellas, á las que solicitamos de los señores Torrejón y Viudes se sirvieran contestar la resolución que adoptasen en plazo perentorio; y habiéndolo verificado en la tarde de hoy con el documento que original acompañamos, en vista de los términos en que está concebido, creemos inútil por nuestra parte realizar más gestiones y damos por cumplida fielmente la delicada y honrosa misión que se sirvió encomendarnos, quedando de V. sus afectos y S. S.

q. b. s. m.,

Maximino Lillo.—Próspero Lafarga.

**

Ahora, que la opinión pública dicte su fallo y diga si cabe ocultar con el disfraz de *travesura ó habilidad política*, lo que, rebasando las líneas de esta clase de actos constituyen *otra clase de acciones*, que no calificamos nosotros á pesar de estar en los puntos de nuestra pluma, por que preferimos *que le dé nombre* aquel tribunal á que con gusto sometemos los amigos del Sr. Poveda el leal y honrado proceder de este, enfrente del observado por D. Alberto Ganga y Brú.

Ajena Colaboración

Bellezas de Levante Costumbres Levantinas

La mona

Una de las costumbres más típicas de la región alicantina es la merienda con que desde tiempo inmemorial celebran los naturales la Pascua de Pentecostés.

Como las abejas alrededor de la colmena, pululan desde las primeras horas del día en torno de las despensas los chiquillos, humeando los hornazos que solicitar las madres, han para ellos amasado y cocido la vispera. Sobre el quicio de las puertas, á la entrada de las casas, en el ancho patio que un granado, una higuera, una parrá, varios dondiegos recién retoñados ornan, las mozas de la vecindad, en guirigay digno por sus confusiones de cualquier aquelarre, discuten á rabiarse el programa de la fiesta. A la vuelta de cada esquina, si os dá la humorada de recorrer el pueblo, tropezáis con grupos de mozalbetes, quienes por hacer algo hacen tiempo jugando, hasta la hora con antelación prefijada para irse á comer la mona. De un extremo á otro extremo de la aldea, doquier que tendáis la vista, un corro *sui generis*, un diálogo chispeante, una escena pintoresca, algo característico que os inicia en el secreto de la bulliciosa y tradicional merienda.

Coincide todos los años la Pascua con la primavera, y las gentes elijen como sitio más apropiado para cele-

brarla, el cielo raso, el aire libre, la campiña cubierta de frescas y olorosas flores.

Esta especie de romería comienza al mediar la tarde y no termina hasta bien entrada la noche. Rompen como acontete siempre en casos análogos, la marcha los chiquillos, impacientes de suyo, quienes con su mona de un huevo, de dos, de tres, según la edad, bajo el brazo, salen alegres de la casa paterna y en confuso tropel se dirigen al paraje que ellos juzgan más adecuado para comérsela. Tras los chiquillos vienen los mayores, á pie unos, montados en jacas ó asnos otros, metidos en carros de labranza ó en tartanas de lujo muchos; pero todos con su correspondiente merienda en las alforjas, en los cujones de las mantas, y su bota llena hasta el pitorro de negro y oloroso vino.

Referir uno por uno los mil juegos á que se entregan los aldeanos antes y después de la merienda; hacer la descripción de los bailoteos que con gracia y donaire sin iguales, al son de la guitarra y de los cróalos trenzan las parejas; pasar revista á los grupos que se hallan dispersos de un extremo á otro extremo por toda la campiña, á la sombra de los olivos, de los algarrobos, de los naranjos, de los mirtos, arrullados unas veces por las aves que requieren de amor á sus hembras en las enramadas y otras veces arrullados por el cántico monótono y soporífero de las ranas que, hastiadas de su charco nupcial, juguetean en la orilla; dar cuenta al lector de los incidentes, ya cómicos, ya dramáticos, que estas comilonas surgen, según el buen ó mal vino de los comensales, sería obra de romanos, y nosotros, ni tenemos aptitud, ni estamos en vena para tanto.

Donde no hay color no hay vida, y si no tienen ustedes otra cosa que hacer, pónganse á retratar fielmente con la pluma nada menos que tipos de mujeres tan hermosas como las que pululan por allí: de rostro ovalado, de nariz estatuaria, de arqueadas cejas, con unos labios que parecen gajos de granada por lo suaves y por lo sonrosados, y unos ojos y unos cabellos negros como la mora; ni muy altas ni muy bajas, algo entraditas en carnes, pero sin que esto les quite flexibilidad y prestancia á su cuerpo; y apostamos doble contra sencillo á que no hay en todo el reino de Valencia alma viviente que las conozca.

Y en vano para más señas, las vestiréis con su saya de percal rameado, su corpiño de alpaca negra, su pañuelo de linón blanco, su delantal lleno de bordaduras, la peineta en la nuca, los rizos en las orejas, y en el cuello una larga ristra de bolitas de cristal semejantes á cuentas de rosario. Sin paleta, sin pinceles, sin colores, sin arte para dibujar los contornos é inspiración para darle vida y movimiento á la figura, ni aunque os rompáis á fuerza de cavilar la testa, pueden salir bien estas cosas.

Y lo que decimos de las mujeres es aplicable también á los hombres. Para formarse idea de lo que son tales tipos árabes por su constitución, por sus costumbres, por su idiosincracia, vestidos de zargüelles, calzados con alpargatas, el chaleco de raso labrado al cuerpo, y á la cabeza, en guisa de turbante el vistoso pañuelo de pita, precisa verlos,

no ya en espíritu, sino con los ojos de carne; y esto es hoy punto menos que imposible, desapareciendo como van en su mayor parte los trajes regionales.

Y es una verdadera lástima, porque si despojáis de su montera á los murcianos, de su casquete á los gallegos, de su gorro á los catalanes, de su boina á los vascos, de sus prendas de vestir más típicas á todos los españoles, ¿que diantre les queda para conocer á la simple vista de qué comarca proceden? ¿El continente, las facciones, el habla? Phs... eso es pecata minuta, Cuando el idioma castellano, merced á la enseñanza oficial obligatoria, se haya infiltrado, en las generaciones futuras, ni vestigio quedará de los dialectos regionales. Y de los rasgos característicos á cada raza añejas, no digamos cosa, pues para determinar por ellos un tipo cualquiera se necesita aprender de corrido varios cursos de antropología.

Pero, en fin, esto es que los trajes que tanto relieve prestan á los cuadros de costumbres y tanto carácter dan á las fiestas populares han ido poco á poco cayendo en desuso, y que solo por rara excepción los encontramos auténticos en alguna que otra ignorada aldehuela.

Sin embargo, no deja por eso la merienda de Pascua de tener aquí su correspondiente sabor local. Los parajes estos tan espléndidos; el *menú*, que dirían los franceses tan clásico; la habilidad que para beber á gañote en la bota el vino recién extraído de las cubas muestran los comensales; la broma de romper el huevo del hornazo sobre la frente del individuo que tienen más cerca; la algarazara y bulicio mismos que animan la fiesta, no pueden confundirse con los usuales por otra cualquier región de nuestra Península.

La mona en sí no es mas que un simple bollo de aceite guarnecido de huevos duros; pero la merienda se compone de otros muchos elementos comestibles. Donde no están las tortas de aire, llamadas así, de fijo, por lo suaves, por lo tiernas por lo esponjosas, y sobre todo porque se prestan á echarse una entre pecho y espalda en menos que canta un gallo media docena; donde no están les embutidos de Alicante, que compiten con la butifarra catalana con la sobreasada mallorquina, con los chorizos extremeños por su olor, por su sabor, y hasta estoy por decir que por su color, hechos con tal arte que apenas notáis el gusto de las especias; donde no se hallan las manzanas de oro que dieron renombre al jardín de las Hesperides, la fruta que se denomina *protokale* en Albaina, *portogalloti* en Piamonte, *belle Valence* en Francia, *taronches* en Valencia, naranjas de Onil para entremeses, y entre bocado y bocado no puede uno engullirse media docena de granos de habas mojados en sal, habrá una comida campesina cualquiera, pero lo que es una merienda de Pascua, no la hay.

Ginés Alberola.

Política local y regional

Noticia inexacta

Leemos en *El Liberal*:

«Ayer en el correo ha llegado el di-

pu tado ministerial por Valls D. Salvador Canals, secretario particular del presidente del Consejo de ministros.

Le esperaban en la estación distinguidas y significadas personalidades del partido conservador.

Al viaje del ilustrado periodista se le concede gran importancia política.

¿Secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros?

El Liberal está poco enterado de los cargos que desempeña el Sr. Canals.

Este señor ni es ni ha sido jamás Secretario particular del Sr. Maura, pues el destino que actualmente desempeña aquel señor es el de empleado en el negociado de la prensa del Ministerio de la Gobernación con la gratificación anual de 3.000 pesetas pagadas del fondo de material.

Para que quede bien informado el colega del Sr. Arroyo, haremos constar que los secretarios particulares del señor Maura son el Sr. Barroso como particular y el señor Conde de la Mortera como político.

Además lo importante del caso no es el serlo, sino tenerlo.

Noticias de todas partes

A los enfermos

LAS PIDORAS DEL DR. AYER á diferencia de todas las demás píldoras, poseen la propiedad de obrar como fuerte tónico en el canal intestinal, siendo á la vez un laxante suave. De lo cual resulta que las Píldoras del Dr. Ayer no tan sólo dominan cualquier estreñimiento temporal sino que lo curan.

Nadie puede prometerse disfrutar de buena salud á menos de que no ocurra diariamente una deposición del vientre. A ser mejor comprendida esta gran ley de la naturaleza y cumplida con todo empeño, qué cúmulo de enfermedades no se evitarían!

Están azucaradas. Son fáciles de tomar. No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Se venden estos medicamentos en las más acreditadas farmacias.

Inauguración

Aneche tuvo lugar la inauguración del establecimiento de ferretería y quincalla que en el paseo de Méndez-

Núñez han instalado los Sres. López y Rico.

Trátase de un almacén admirablemente surtido, y que por la diversidad y economía de sus artículos, es de esperar obtenga la más favorable acogida por parte del público.

Al acto de la inauguración fuimos amablemente invitados por sus dueños, atención á la que quedamos reconocidos.

Los dueños del establecimiento obsequieron á la prensa y al numeroso público que allí había, con pastas, licores y cigarras.

El Siglo

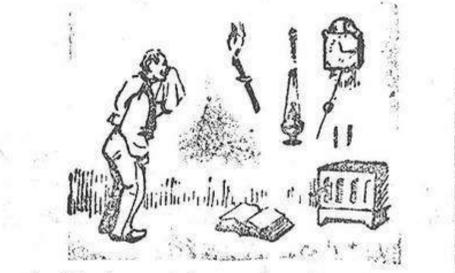
Llaman poderosamente la atención, por lo nuevo de sus dibujos, la rica colección de BROCHADOS DE SEDA NEGROS Y LISOS de todas clases que para esta próxima Semana Santa se ha recibido en el acreditado establecimiento de tejidos EL SIGLO de Navarro Hermanos, en precios no hay quien compita, pues hay cortes de traje, desde 32 pesetas, todo seda.

Inmenso surtido en MANTILLAS de Lyon, tul y encaje, á precios baratísimos.

Siguen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.

PASATIEMPO

Aróstico (por Victor.)



¿A dónde va á ir ese hombre en cuanto venda todo eso? (Combinense las primeras letras del nombre de cada uno de los objetos que se ven.)

(La solución mañana.)

Solución al Geroglífico anterior: LLAMADA Y TROPA

Anuncios y reclamos

BLNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la Inyección Gomez Mora, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distiutas, Mayor, 23 y 25 Farmacia Alicante,

Juan Rubert
AGENTE DE ADUANAS.—Alicante

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. D Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

«Certifica: Que los preparados Bisléri de vino quina-FERRO QUINA BISLERI, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de ESANOFELE me han dado excelentes resultados.



De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA

LA SIN RIVAL

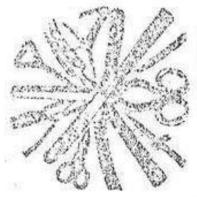
Gaseosa Cernuda

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas agua de SELTZ
Fabrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11
servicio a domicilio



E. Boti Carbonell
CALLE MAYOR.—
GRAN SURTIDO DE ferretería, herramientas quincalla y perfume-

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



VILLA CARMEN



VINOS DE MESA

Se reciben anuncios y suscripciones en la imprenta de

este periódico, Progreso, 6, y en la Redaccion, Méndez-Núñez, 34, 3.º

LA SIN RIVAL



TODA CLASE GASEOSAS

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no se ha recibido el telegrama del Casino.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

ALMACENES DE

EL SIGLO

Suc. Navarro hmos Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, cerbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lacs.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brochados y lisos y mantillas de todas clases EL SIGLO.

PRECIO FIJO

ANUNCIOS

LAS Píldoras Holloway

Pronto Alivian los Ataques Biliósos

ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.

EL Ungüento Holloway

CURA TOSES, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Fino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de Imitaciones.

C^a COLONIAL

CAPÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64.650.087,42**.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez**, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.



Invetor de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, 349. — Barcelona

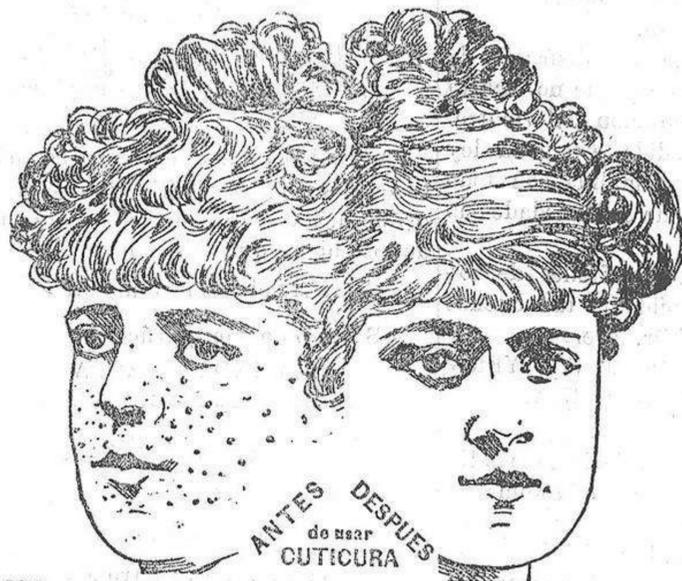
Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (SOFOCACION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar, inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO MAS TISIS. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ATONIA (debilidad del estómago,) DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFICILES, PIROSIS ó ACEDIAS, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATACION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VOMITOS, ARDORES y PISADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito, contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelona.



Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabon de Cuticura

Para preservar, purificar y embellecer la piel, para limpiar el casco de crostas, escamas y caspas y para impedir la caída del cabello, para suavizar, emblanquecer y ablandar manos rojas, ásperas é inflamadas; en la forma de baños para inflamaciones é irritaciones molestas ó para el sudor abundante ó desagradable, bajo la forma de lavatorios para afecciones ulcerativas y para muchos propósitos sanativos y antisépticos entendidos facilmente por las mujeres y especialmente por las madres, y para todos los fines del tocador, del baño y del aseo de los niños. Adeptado una vez este jabon para preservar y purificar la piel, el casco, y el cabello de los niños, ninguna persuacion puede inducirlos para usar otro, porque no hay otro jabon medicinal que puede compararse con él. No hay ningun Jabon Para el TOCADOR por costoso que sea que pueda sustituirlo para el tocador, el baño y el aseo de los niños, combinando así en UN JABON y á UN PRECIO el mejor jabon para la piel y la complexion, el tocador y el aseo de los niños.

El Tratamiento Completo Externo é Interno para Todo Humor, Por medio de los Remedios CUTICURA, consiste del JABON de CUTICURA para limpiar la piel de crostas y escamas y para suavizar el cutis calloso, del Ungüento de CUTICURA para aliviar instantaneamente la comezon, las inflamaciones é irritaciones y para curarlas, y del CUTICURA RESOLVENTE, para refrescar y purificar la sangre. A menudo basta una SOLA SERIE para curar el mas grave humor con pérdida del cabello cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERRY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. Porthen Drug and Chemical Corporation, únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

HARINA LACTEADA NESTLE

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.